



Valledupar, enero 2026.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

"... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **MARIA JOSE GONZALEZ GONZALEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.584.447 DE VALLEDUPAR, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del objeto a contratar, el cual consiste en el "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2026".

PERFIL REQUERIDO:

PERFIL ACTIVIDADES PROFESIONALES	Profesional II
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título Profesional
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia profesional certificada entre 6y 12 meses según lo establecido en la resolución N.º 0128 de 23 de enero de 2025.

VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Pregrado	ABOGADO	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	2010
Posgrado	ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2016

EXPERIENCIA

ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	SUB-TOTAL, MES
UNIDAD PARA LAS VICTIMAS	27/02/2024	31/12/2024	10 meses y 4 días
ALCALDIA DE CHIRIGUANA	17/02/2025	17/05/2025	3 meses
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	04/06/2025	03/09/2025	3 meses
ALCALDIA DE VALLEDUPAR	7/11/2025	6/12/2025	1 mes
TOTAL, MESES			17 meses y 4 días



EVALUACIÓN		
IDONEIDAD	Aportó título como profesional en derecho.	SI
EXPERIENCIA GENERAL	Cumple con la experiencia profesional relacionada entre 6 y 12 meses, la cual cumple con lo establecido en la resolución No 0128 del 23 de enero de 2025; a través de la cual se establece la tabla de honorarios para contratistas.	SI
De lo anterior se dejó constancia en el certificado de idoneidad y experiencia suscrito por el secretario general del Municipio.		
DOCUMENTOS		APORTADO
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).		SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.		SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.		SI
Copia del Registro Único Tributario g-RUT- expedido por la DIAN.		SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.		SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.		SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.		SI
Verificación de antecedentes del RNMC.		SI
Certificado de inhabilidades delitos sexuales		SI
Certificado de registro de Deudores Morosos (REDAM)		SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.		SI
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.		SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.		SI
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).		N/A
Exámenes médicos ocupacionales (visiometría, audiometría y ocupacionales).		SI
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).		SI
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero oafin (Si aplica).		N/A
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).		N/A
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)		SI

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

Responsable,


GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ
Secretario General del Municipio de Valledupar

Proyecto: Sharol Ruiz
Revisó: Elenys Bonilla- Contratista SG